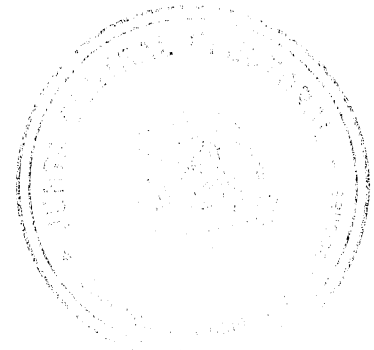




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-93-2015**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a la reapertura del concurso por Comparación de Precios, relativo a adquisición de materiales eléctricos, como se detallada a continuación:

Ítem	Cant	Unidad	Descripción
1	52	UD.	Tubos fluorescente 32 W, 120 V, eléctrico.
2	6	UD.	Transformador eléctrico para lámpara de 3/T 32 W, 120 V.
3	26	UD.	Tubo PVC SDR-26 de 3/4 x 19 pie.
4	36	UD.	Cajas octagonales U.S.
5	62	UD.	Curvas PVC de 3/4".
6	62	UD.	Conectores UF de 1/2"
7	300	Pie	Conduflex de 1/2".
8	120	UD.	Conectores BX de 1/2".
9	60	UD.	Adaptadores PVC de 1/2".
10	2600	Pie	Alambre No. 12 AWG, THW, color negro.
11	2600	Pie	Alambre No. 12 AWG, THW, color blanco.
12	20	UD.	Tape plástico scotch 33-3M.
13	500	P. L.	Alambre forro de goma de 2/c, No. 14 AWG, 600V.
14	10	UD.	Tubos fluorescente 18W, 120 V, electrónico.
15	10	UD.	Lámparas exterior, led, 80W, 120V, tipo reflector.
16	40	UD.	Tubo EMT de 3/4 x 10 pie.
17	20	UD.	Tubo EMT de 1/2 x 10 pie.
18	20	UD.	Coupling EMT de 3/4".
19	20	UD.	Coupling EMT de 1/2".
20	40	UD.	Conectores EMT de 3/4."
21	40	UD.	Conectores EMT de 1/2".
22	36	UD.	Cajas octagonales U.S.
23	18	UD.	Curvas EMT de 3/4".
24	5	UD.	Channel Unistrut de 3/4 x 1 1/2".
25	50	UD.	Abrazaderas Unistrut de 3/4".
26	10	UD.	Abrazaderas Unistrut de 1/2".
27	30	UD.	Tarugo de plomo de 1/4 x 2" con sus tornillos.
28	50	UD.	Arandela plana de 1/4", ala ancha.
29	2	UD.	Contactador de 40 amp. 230 V, con coil a 120 V.

30	2	UD.	Fotocelda con su base.
31	4	UD.	Interruptor Bticino sencillo.
32	360	P. L.	Alambre No. 14 AWG, THW, color blanco.
33	360	P. L.	Alambre No. 14 AWG, THW, color negro.
34	12	UD.	Tomacorriente Bticino 120 V, 15 Amp. 3W.
35	1000	P. L.	Alambre de cobre No.12 AWG, THW, 600V., Verde.
36	25	UD.	Cajas rectangulares 2x4 x3/4", U.S.
37	5	UD.	Tubo PVC SDR-26 de 3/4x19."
38	50	P. L.	Conduflex de 3/4".
39	28	UD.	Conectores BX de 3/4".
40	20	UD.	Adaptador hembra PVC de 3/4".
41	5	UD.	Tubería EMT de 1 1/2 x 10 pie.
42	15	UD.	Tubería EMT de 1 x 10 pie.
43	5	UD.	Caja de registro 6x6x4 Nema 3R.
44	8	UD.	Caja de registro 5 x 5 x 3/4".
45	8	UD.	Coupling EMT de 1 1/2".
46	12	UD.	Coupling EMT de 1".
47	8	UD.	Conector EMT de 1 1/2".
48	16	UD.	Conector EMT de 1".
49	10	UD.	Abrazadera Unistrut de 1 1/2".
50	20	UD.	Abrazadera Unistrut de 1".
51	1	UD.	Breaker en su enclouser de 200 Amp., 3 PH, 600 Voltios G.E.
52	150	Pie	Alambre de cobre No. 1/0 tipo THW, 600V., color negro.
53	75	Pie	Alambre de cobre No. 8 tipo THW, 600V., color blanco.
54	75	Pie	Alambre de cobre No. 8 tipo THW, 600V., color verde.
55	100	Pie	Alambre de cobre No. 10 tipo AWG, THW, 600V., color negro.
56	100	Pie	Alambre de cobre No. 10 tipo AWG, THW, 600V., color blanco.
57	100	Pie	Alambre de cobre No. 10 tipo AWG, THW, 600V., color verde.
58	1	UD.	Panel de breaker de 1 PH, 24 circuito, 200 Amp., 600 Voltio, Nema 3R.
59	5	UD.	Hoja de segueta color rojo.
60	350	Pie	Alambre forro de goma de 4/c, No.12 AWG, 600V.
61	60	Pie	Alambre forro de goma de 4/c, No.14 AWG, 600V.
62	60	Pie	Alambre forro de goma de 4/c, No.14 AWG, 600V.
63	150	Pie	Tubo flexible L.T. de 1/2".
64	20	Pie	Tubo flexible L.T. de 3/4".
65	18	UD.	Conectores recto L.T. de 1/2".
66	2	UD.	Conectores recto L.T. de 3/4".
67	3	UD.	Curva EMT de 1 1/2".
68	6	UD.	Curva EMT de 1".
69	8	UD.	Curva EMT de 3/4".

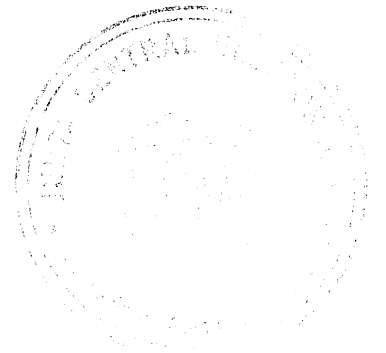
Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **23 de octubre del 2015**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do



COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES